



COMPROBANTE DE EGRESO: 3202
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF
NIT: 844004576

TESORERIA				Fecha: 10/07/2026	Estado: Activo
Tipo de Comprobante: 7 - COMPROBANTE DE EGRESO					
Acreedor: 1115858970 - LUENGAS PEÑA SANDRA LILIANA					
VIGENCIA	NÚMERO	BENEFICIARIO	BANCO	VALOR	
2026	2943	1115858970 - LUENGAS PEÑA SANDRA LILIANA	505842088 - OCCIDENTE RECAUDO ENTIDADES	3.599.640,00	
TOTAL EGRESOS				3.599.640,00	

ORDENES DE PAGO					
VIGENCIA	NUMERO	CONCEPTO	VALORES		
2026	2943	OPS 157 DE 2026. QUINTO PAGO, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE RECAUDO Y CARTERA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.	BRUTO	3.636.000,00	
			DESCUENTOS	-36.360,00	
			NETO	3.599.640,00	
			NOTA	0,00	
			SALDO X PAGAR	0,00	

PRESUPUESTO					ORDEN PAGO		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	ÁREA	PROY.	VIG.	NRO.	VALOR	
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	990	82221	2026	2943	3.636.000,00	
TOTAL						3.636.000,00	

CONTABILIDAD						
CUENTA	DESCRIPCIÓN	NIT	DESCRIPCIÓN	CECO	DÉBITO	CRÉDITO
11100601002	BANCO OCCIDENTE AHORROS	505842088	OCCIDENTE RECAUDO ENTIDADES		0,00	3.599.640,00
24010102002	ADQUISICION DE SERVICIOS - MISIONALES	1115858970	LUENGAS PEÑA SANDRA LILIANA	12203	3.599.640,00	0,00
TOTALES					3.599.640,00	3.599.640,00

Elaborado por:		Recibí:
DORIS TATIANA PÉREZ PACHECO		NIT o Cédula:



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: EMPRESA DE ENERGIA DE CAS
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 844004576
Generado por: DORIS TATIANA PEREZ PACHECO

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	LUENGAZ PEÑA SANDRA LILIANA	Nro. Producto Destino	62957191946
Nro. Identificación	1115858970	Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros	Nro. Comprobante	000000000000
Nro. Producto Origen/Recaudador	505842088	Forma de pago	Abono a cuenta entidad ACH
Fecha Pago/Débito	2026/07/10	Aviso al beneficiario	N
Fecha Transacción	2026/07/10	Estado de Aviso	-
Valor Transacción	\$3,599,640.00	Fecha de Aviso	-
Comisión	\$0.00	Medio Utilizado	-
IVA	\$0.00	Nro. Transacción	505A3212619101ZG
Estado	EXT	Información Adicional	00000000000000000000000000000000 000000000000000000000000000000
Descripción de Estado	Exitoso	Fecha Cobro	2026/07/10
Causal de Rechazo	-	Nro. Factura	000000000000000000000000000000
Nro. Control	OGJ004NILR	Oficina Pago	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	Usuario Creador	rudit elveira maldonado rodriguez



ORDEN DE PAGO: 2943

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF NIT 844004576

Fecha de Registro de Cxp: 07 de Julio de 2026

Mov: 1 CAUSACION

Documento: OPS 157 ✓

Nro. RP: 467

Año: 2026

Fecha Doc. Ppto.: 28/01/2026

Acreedor: 1115858970 - LUENGAS PEÑA SANDRA LILIANA ✓

Cuenta Pasivo: 24010102002

Concepto: OPS 157 DE 2026. QUINTO PAGO, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE RECAUDO Y CARTERA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P. - DI - P04 HONORARIOS PERSONA NATURAL 10% MISIONALE

Saldo: 3.599.640,00 ✓

Consignar en la cuenta Ahorros Nro.: 62957191946 del Banco: BANCOLOMBIA

Facturas

Número	Fecha	Radicación	Vencimiento	Valor Bruto	Valor Descuentos	Valor Neto
P5_OPS157-2026 ✓	1/07/2026	1/07/2026	31/07/2026	3.636.000,00	36.360,00	3.599.640,00
Totales				3.636.000,00	36.360,00	3.599.640,00

Descuentos

Concepto	Base Retención	% Retención	Valor Retención
VIY - RETEICA M.PIO YOPAL - MISIONAL	3.636.000,00 ✓	10,00 ✓	36.360,00
Total			36.360,00

Contabilidad

Tipo Comprobante 12 CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR

Número: 66

Fecha Contable: 7/07/2026

Cuenta Contable	Descripción	NIT	Centro Costos	Débito	Crédito
75010213001 ✓	SERVICIOS TECNICOS DE OPERACION	1115858970 ✓	12203 ✓	2.908.800,00	0,00
75050213001 ✓	SERVICIOS TECNICOS DE OPERACION	1115858970 ✓	32303 ✓	727.200,00	0,00
24362701002 ✓	RETEICA SERVICIOS - YOPAL - MISIONALES	1115858970 ✓	12203	0,00	36.360,00
24010102002 ✓	ADQUISICION DE SERVICIOS - MISIONALES	1115858970 ✓	12203	0,00	3.599.640,00
Totales				3.636.000,00	3.636.000,00

Presupuesto

Cuenta Ppto.	Descripción	Área	Centro Costo	Reserva	Valor Causado	Saldo
2.4.5.02.08 ✓	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	990		21.816.000,00	3.636.000,00	3.757.200,00
Totales				21.816.000,00	3.636.000,00	3.757.200,00

Revisó Lider de Cuentas Elabora: ENERCA LALFONSO	Revisó Causación Director de Contabilidad	Aprobó Director Tesoreria	Autorizó General General
--	--	----------------------------------	---------------------------------

SA

**EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP****NIT. 844004576-0****CARRERA 19 N. 6 100**

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DR 522 DE 2003 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 / Resolución # 0042 Mayo 05 de 2020, Art. 55
Autorización Numeración DIAN del 0001 al 5000**Ciudad y Fecha** YOPAL, 07 de Julio de 2026**Número**

DSNO-6149

PROVEEDOR			NIT	
LUENGAZ PEÑA SANDRA LILIANA			1.115.858.970	
Dirección		Teléfono	Ciudad	
CR 31 A 29 18		3124444028	YOPAL	
Información de Orden de Pago		Vigencia	2026	Nro. Orden 2943 ✓

DETALLE		VALOR TOTAL
OPS 157 DE 2026. QUINTO PAGO, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE RECAUDO Y CARTERA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.		3.636.000,00
OBSERVACIONES		
Elaboró	Firma y/o Sello Proveedor	
ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA	C.C o NIT	

LA DIRECTORA DE RECAUDO Y CARTERA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P. ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISOR**CERTIFICA:**

Que **SANDRA LILIANA LUENGAS PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.115.858.970** / de **Paz de Ariporo** y **NIT. 1.115.858.970-0** / ha cumplido con las obligaciones necesarias para el **quinto** pago de la Orden de Prestación de Servicios No.157 / de fecha **02** / de febrero de **2026**, Proceso **GC-047-2026** Cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE RECAUDO Y CARTERA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P."** / celebrado con la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de ENERCA S.A. E.S.P., los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental y que se relacionan a continuación.

- Pago de estampilla pro-cultura (APLICA) ✓
- Pago de estampilla pro-adulto mayor (N/A)
- Pago de estampilla pro-desarrollo Departamental (N/A)
- Pago de Publicación (N/A)
- Pago de Salud, Pensión y Riesgos Laborales (APLICA) ✓
- Garantías establecidas en la cláusula (N/A) debidamente aprobadas por la oficina jurídica.

TIPO DE POLIZA	PÓLIZA No.	ENTIDAD
N/A	N/A	N/A

VALOR OPS INICIAL	\$ 21.816.000 /
VALOR ADICIONADO	\$ 0
PLAZO INICIAL	Seis (6) meses /
PLAZO ADICIONADO	N/A

OBJETO DE PAGO	ANTICIPO	
	PARCIAL No.	
	ACTA FINAL	
	OTRO / MENSUAL	/ X

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
OPS INICIAL	264 /	\$21.816.000 /	467 /	\$21.816.000 /	2.4.5.02.08 /	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN



N° PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSIÓN	ARL
9507316244 ✓	MAYO 2026 ✓	\$218.900 ✓	\$ 280.200 ✓	\$9.200 ✓

CENTRO DE COSTOS

UNIDAD DE NEGOCIO	PROCESO	CECOS	% UNIDAD DE NEGOCIO	MUNICIPIO	SUBTOTAL
ENERGIA ✓	COMERCIALIZACION_ENERGIA ✓	(12203) Facturación y Recaudo energia ✓	80% ✓	YOPAL ✓	\$ 2.908.800 ✓
GND ✓	COMERCIALIZACION_GND ✓	(32303) Facturación y Recaudo GND ✓	20% ✓	YOPAL ✓	\$ 727.200 ✓
TOTAL			100%		\$ 3.636.000 ✓

VALOR: El valor total de la presente orden para efecto legales y fiscales en la suma de VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (21.816.000). ✓

FORMA DE PAGO: Los que se pagarán mediante pagos parciales con corte al 30 de cada mes, previa Entrega de informe de actividades, Pagos Seguridad Social, (salud Pensión y ARL), Certificación de pago que acredite cumplimiento de actividades expedida por el supervisor; para el primer pago, deberá aportar liquidación de las estampillas a que haya lugar expedida por la Secretaría de Hacienda del Departamento y para el pago final previa suscripción del Acta de Terminación, evaluación del contratista por parte del supervisor, Entrega del informe final de actividades, Pagos Seguridad Social, (salud Pensión y ARL) Certificación de pago expedida por el supervisor, encuesta de satisfacción a proveedores, paz y salvo. Parágrafo: el valor de los honorarios mensuales corresponde a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$ 3.636.000). ✓

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026.

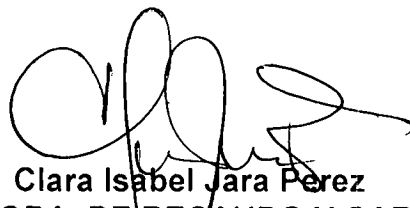
VALOR A PAGAR: TRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MÍL PESOS M/CTE. (3.636.000). ✓

CUENTA BANCARIA: El valor a pagar debe ser consignado en la cuenta de Ahorros del Banco BANCOLOMBIA No. 62957191946.

Con fundamento en las leyes y principios vigentes que rigen los contratos, SE CERTIFICA el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones generales a cargo del contratista, en consecuencia, se firma el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes, y se AUTORIZA el respectivo pago.

Así mismo se certifica que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y criterios de seguridad y salud en el trabajo, aplicables de acuerdo al tipo de actividades realizadas.

La presente se expide al primer (1) día del mes de julio de 2026.



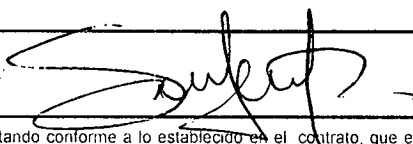
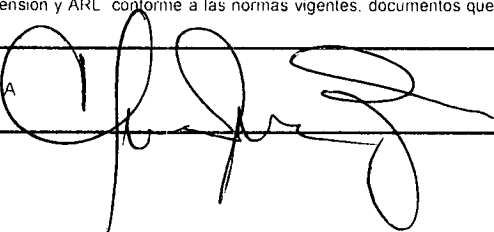
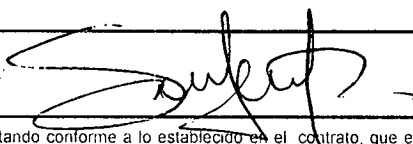
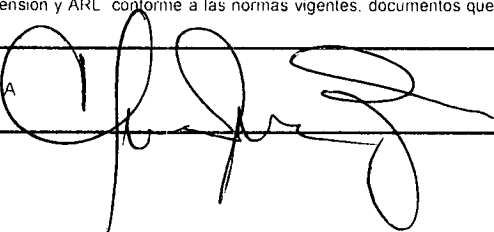
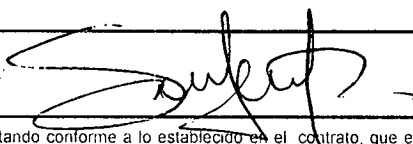
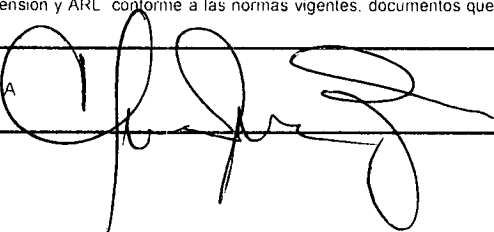
Clara Isabel Jara Perez
DIRECTORA DE RECAUDO Y CARTERA
SUPERVISOR

ENERCA S.A.E.S.P. CUENTAS
Radicado No.: 105
Fecha: 1-7-2026 Hora: 11:17
Recibido por: [Signature]

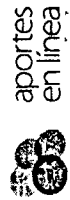


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N°: 5 /		ORDEN DE	
PERIODO DE PAGO	01/06/2026 al 30/06/2026 /		PRESTACION DE SERVICIOS No. 157 DE 2026
CDP N° 264 /	RP N° 467 /		
CONTRATISTA	SANDRA LILIANA LUENGAS PEÑA /		
SUPERVISOR	CLARA ISABEL JARA PEREZ		
DEPENDENCIA	RECAUDO Y CARTERA		
Número de contrato	157 DE 2026 /		
Nombre del contratista	SANDRA LILIANA LUENGAS PEÑA /		
NIT o Cédula de ciudadanía	1.115.858.970 /		
Dirección	CRA 31A No. 29 - 18	Correo Electrónico Personal	sandraluengaz.27@gmail.com
Clase y número de cuenta	Cuenta de: AHORROS	N° 62957191946	Banco: BANCOLOMBIA
Fecha de Suscripción	02 DE FEBRERO DE 2026 /		
Fecha de Legalización	02 DE FEBRERO DE 2026 /		
Fecha de iniciación	02 DE FEBRERO DE 2026 /		
Fecha prevista de terminación	01 DE AGOSTO DE 2026 /		
Fecha de terminación	01 DE AGOSTO DE 2026		
Plazo	SEIS (6) MESES /		
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE RECAUDO Y CARTERA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P." /		
Valor	\$ 21.816.000 /		
Adiciones	En tiempo		
Suspensiones			
Avance del contrato	Financiero %	82,78%	
	Tiempo de ejecución	CIENTO CUARENTA Y NUVE (149) DIAS	
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial del contrato	\$ 21.816.000 /	
	Adiciones		
	Valor total del contrato	\$ 21.816.000 /	
	Anticipo	N/A	
	1er pago	\$ 3.514.800 /	
	2do pago	\$ 3.636.000 /	
	3er pago	\$ 3.636.000 /	
	4o pago	\$ 3.636.000 /	
	5o pago	\$ 3.636.000 /	
	6o pago	\$ 0	
	7o pago	\$ 0	
	8o pago	\$ 0	
	9o pago	\$ 0	
	10o pago	\$ 0	
		Inversión básica realizada	\$ 18.058.800 /
	Inversión por ejecutar	\$ 3.757.200 /	
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	Valor antes de IVA	N/A	
	IVA	N/A	
	Legaliza anticipo	N/A	
	Valor a pagar	\$ 3.636.000 /	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	GARANTIAS	POLIZA N°: N/A	
	NOMBRE ASEGURADORA	N/A	
	VIGENCIA DEL: N/A	HASTA: N/A	
PAGO APOORTE DE SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE PLANILLA:	9507316244 /	
	VALOR PAGO DE SALUD	\$ 218.900 /	
	VALOR PAGO DE PENSIÓN	\$ 280.200 /	
	VALOR PAGO DE ARL	\$ 9.200 /	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N°: 5		ORDEN DE
PERIODO DE PAGO	01/06/2026 al 30/06/2026	PRESTACION DE SERVICIOS No. 157 DE 2026
CDP N° 264	RP N° 467	
CONTRATISTA	SANDRA LILIANA LUENGAS PEÑA	
SUPERVISOR	CLARA ISABEL JARA PEREZ	
DEPENDENCIA	RECAUDO Y CARTERA	
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD 1. Apoyar el proceso de Recaudo y Cartera en la consolidación de los datos estadísticos asociados a variables relacionadas con el comportamiento de las diferentes variables de proceso, tales como la cartera (por edades, por clase de servicio, estrato, municipio, etc), el recaudo (sin identificar, corriente y no corriente, etc), bancos, entre otras. Se realizó estadísticas correspondientes al mes de Mayo del 2026, donde se puede ver contemplado el recaudo corriente, vigencia actual periodos anteriores y vigencias anteriores de cada servicio.		
ACTIVIDAD 2. Apoyar a consolidar indicadores de gestión del proceso de Recaudo y Cartera en los formatos establecidos en el sistema integrado de gestión mes a mes para reportarlos a la dirección para su revisión y el apoyo a la creación de nuevos indicadores. Se calculó indicadores de Recaudo y Cartera de energía, donde se toma la cartera corriente y la interfaz de ventas y el recaudo corriente con respecto a la interfaz de ventas, correspondiente al mes de mayo 2026. Se calculó indicadores de Recaudo y Cartera de Gas, donde se toma la cartera corriente y la interfaz de ventas y el recaudo corriente con respecto a la interfaz de ventas, correspondiente al mes de mayo 2026.		
ACTIVIDAD 3. Elaborar y realizar los reportes de información dentro de los términos y plazos establecidos, a los entes de control y vigilancia tales como Superintendencia de Servicios Públicos - SSPD (SUI, Taxonomía y demás que requieran), Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN (Exógena y demás que requieran), Contaduría General de la Nación – CGN (Operaciones Recíprocas, Boletín de Deudores Morosos de Estado (BDME) y demás que requieran, Sistema de Información de Gestión de Activos – SIGA (Cartera), Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Asocodis (Recaudo, %Recaudo, Cartera de usuarios constitucionalmente protegidos, y demás que requieran), Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, entre otros, además de la presentación de los reportes internos cuando lo requieran. • Se diligenció el consolidado de recuperación de cartera con información correspondiente al mes de Mayo 2026. • Se realizó reporte en boletín de deudores morosos del estado (BDME) semestral correspondiente al primer semestre año 2026, lo cual consistía inicialmente en notificar a los usuarios que cumplen con las condiciones para ser reportados, mediante comunicado por correo los cuales fueron enviados 205 correos, de igual forma se publicó en las carteleras informativas tanto de la oficina principal, como en casa punto de los municipios. Adicional se publicó en las páginas oficiales de Enerca los listados, posteriormente se procedió a realizar el reporte por medio de validador CHIP.		
ACTIVIDAD 4. Adelantar cuando sea obligatorio, las actividades que se deban realizar previamente y/o posteriormente a los reportes de información tales como: BDME (Realizar, enviar y archivar las comunicaciones previas al reporte de BDME), RECIPROVAS (Realizar, enviar comunicaciones para la conciliaciones para la conciliación entre la empresa y las entidades públicas, las operaciones recíprocas) y demás reportes que lo requieran. • Se realizó la publicación de los usuarios a reportar el BDME.		
ACTIVIDAD 5. Apoyo a la medición del Deterioro de Cartera, de acuerdo con las políticas aprobadas por la Empresa. En junio no se ejecutó esta actividad		
ACTIVIDAD 6. Apoyo al proceso de Recaudo y Cartera en la definición de índices de recuperación de cartera y recaudo para el cumplimiento de metas. Índice de Recaudo – Mayo de 2026 Durante el mes de mayo de 2026 se puso al cobro una facturación total de \$33.349.972.807, de la cual se recaudaron \$25.286.946.192, obteniendo un índice de recaudo del 75,82 %. Frente a la meta institucional del 80 %, se alcanzó un cumplimiento del 94,78 %, presentándose una desviación de 4,18 puntos porcentuales respecto a la meta establecida. En términos monetarios, para alcanzar la meta del 80% se requería recaudar: $33.349.972.807 \times 80\% = 26.679.978.246$ Por tanto, quedó una brecha de recaudo de: $26.679.978.246 - 25.286.946.192 = 1.393.032.054$ Es decir, faltaron \$1.393.032.054 para alcanzar la meta de recaudo prevista para mayo de 2026.		
ACTIVIDAD 7. Apoyo en la elaboración de la proyección del Presupuesto de ingresos y gastos del proceso de Recaudo y Cartera para cada vigencia, por medio de la consolidación de datos históricos y estadísticos de las diferentes variables que se miden en el proceso. En mayo no se ejecutó esta actividad.		

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N°: 5		ORDEN DE									
PERIODO DE PAGO	01/06/2026 al 30/06/2026	PRESTACION DE SERVICIOS No. 157 DE 2026									
CDP N° 264	RP N° 467										
CONTRATISTA	SANDRA LILIANA LUENGAZ PEÑA										
SUPERVISOR	CLARA ISABEL JARA PEREZ										
DEPENDENCIA	RECAUDO Y CARTERA										
ACTIVIDAD 9: Apoyar en realizar validación, verificación, corrección o ajustes de: conceptos, grupos contables, contabilizaciones y demás variables del reporte de cartera y recaudo en el sistema de información comercial de la empresa; junto con los ajustes que se deriven de solicitudes de cambios o de parametrización que realice el área financiera. Se realizar la verificación correspondiente, pero no se requiere de ajuste para aplicar. ACTIVIDAD 10. Apoyar en el proceso de generación del cierre de cada periodo corriente del recaudo y generación de la cartera, realizando la validación de: los datos de la contabilización de la información de la interfaz de recaudo y cartera, el valor de la cartera frente a las ventas y al recaudo del periodo, los saldos de las cuentas contables con respecto a la información del balance del área financiera en cada periodo de cierre verificando si se presentan diferencias con el fin de identificarlas de ser posibles corregir. Resultados principales Ventas por interface mayo 2026: \$ 33.349.972.807 Recaudo corriente mayo 2026: \$ 25.286.946.192 Diferencia recaudo – ventas del periodo. \$ 8.063.026.615, indicando recuperación de cartera de periodos anteriores además de la facturación corriente. Saldo de cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos (1318): \$64.769.742.893. Saldo total de cuentas por cobrar grupo 13: \$62.183.058.211 (según balance). Ingresos operacionales mayo 2026 (Estado de Resultados): Venta de bienes \$117.679.219 y venta de servicios \$140.723.031.852. Con la información suministrada para mayo de 2026 no se evidencian inconsistencias evidentes entre la información de recaudo, ventas y los saldos contables. El recaudo supera la facturación del mes, comportamiento compatible con recuperación de cartera. Las cuentas por cobrar mantienen un saldo significativo que debe continuar siendo objeto de seguimiento en cierres posteriores. ACTIVIDAD 11. Coadyuvar con el ajuste y actualización permanente del normograma y el calendario con las fechas de reportes que debe realizar el proceso de recaudo y cartera. En junio no se ejecutó esta actividad ACTIVIDAD 12. Actualizar información en el SIEC relacionada con información básica derivada de procesos asociados al de cobro y recuperación de cartera. En junio no se ejecutó esta actividad. ACTIVIDAD 13. Apoyar en trámite de respuestas a PQR'S, proyección de oficios, memorandos, actas y de más documentos, asociadas al proceso de Recaudo y Cartera. En junio no se ejecutó esta actividad. ACTIVIDAD 14. Apoyar en la consolidación de información y elaboración de informes del área y/o que requiera la supervisión, tales como Plan de Acción, Planes de Mejoramiento, Informes de gestión y demás asociados al proceso de Recaudo y Cartera que sean requeridos por los entes de control y vigilancia o internamente en la empresa. Se apoya en recopilación de información requerida. ACTIVIDAD 15. Apoyar con la creación, el avance y retroalimentación de los requerimientos realizados en el aplicativo GLPI. Se generaron 2 GLPI. ACTIVIDAD 16. Apoyar en la actualización de los procedimientos instructivos, guías, formatos y demás documentos del SIG asociados a la mejora continua del proceso de Recaudo y Cartera. En junio no se ejecutó esta actividad. Anexos: 1. Planilla de pago y Recibo de consignación correspondiente a salud, pensión y ARL del mes de mayo de 2026, en un (1) folio. ✓ Anexos: 2. Informe del mes de junio año 2026, en trece (13) folios. <tr> <td>NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA</td> <td>NOMBRE: FIRMA: </td> <td></td> </tr> <tr> <td>SOLICITUD DE PAGO</td> <td colspan="2">Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL conforme a las normas vigentes, documentos que revise y por lo tanto autorizo el pago</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR</td> <td>NOMBRE: FIRMA: </td> <td></td> </tr>			NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	NOMBRE: FIRMA: 		SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL conforme a las normas vigentes, documentos que revise y por lo tanto autorizo el pago		NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR	NOMBRE: FIRMA: 	
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	NOMBRE: FIRMA: 										
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL conforme a las normas vigentes, documentos que revise y por lo tanto autorizo el pago										
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR	NOMBRE: FIRMA: 										

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N°: 5		ORDEN DE
PERIODO DE PAGO	01/06/2026 al 30/06/2026	PRESTACION DE SERVICIOS No. 157 DE 2026
CDP N° 264	RP N° 467	
CONTRATISTA	SANDRA LILIANA LUENGAS PEÑA	
SUPERVISOR	CLARA ISABEL JARA PEREZ	
DEPENDENCIA	RECAUDO Y CARTERA	
ACTIVIDAD 8. Realizar evaluación contable y elaborar informe como resultado del análisis y validación de los expedientes presentados por el personal de apoyo de revisión de cuentas para posible castigo de cartera, después de ser analizadas y validadas técnicamente; el cual hará parte del informe presentado por la Dirección del Proceso de Recaudo y Cartera para presentación a la Gerencia Comercial para expedición de acto administrativo que aprueba el castigo de cartera, coadyudando con la actualización o el establecimiento de estrategias y procedimientos que se ajusten a la normatividad.		
INFORME FINANCIERO Este informe consolida y analiza la información financiera de recaudo y cartera de los servicios de energía eléctrica y gas natural domiciliario, a partir de los reportes operativos suministrados con corte a mayo de 2026. El análisis cubre la evolución histórica del recaudo (2025–2026), la composición y antigüedad de la cartera vigente, y el desempeño en la recuperación de cartera de vigencias anteriores. Los hallazgos centrales son los siguientes: • Crecimiento sostenido del recaudo total: de \$165.751.653.787 en 2019 a \$375.158.297.946 en 2025, equivalente a un crecimiento compuesto anual (CAGR) de 14,6%. El recaudo acumulado a mayo de 2026 (\$162.061.925.631) supera en 4,3% el mismo periodo de 2025. • Concentración crítica de cartera vencida: el 61,5% de la cartera combinada de energía y gas (\$33.690.889.300) corresponde a obligaciones con más de 360 días de mora (\$20.708.296.582), mientras que solo el 16,4% se encuentra al día. • Baja recuperación de cartera de vigencias anteriores: de una cartera total 2025 de \$37.773.249.191, solo se ha recuperado el 38,4% (\$14.501.565.451) a mayo de 2026, con segmentos críticos como Provisional (5,9% de recuperación) y Residencial (28,5%). • El segmento Comercial y Residencial de energía concentran el mayor riesgo en valor absoluto: Comercial (\$8.785.555.539, 60% en mora >360 días) y Residencial Estrato 2 (\$8.419.989.200, 67% en mora >360 días). • El servicio de energía eléctrica explica entre el 76% y el 84% del recaudo total mensual en 2026, consolidándose como la principal fuente de caja operativa frente a gas, GNV y otros servicios. Se recomienda priorizar la gestión de cobro sobre cartera mayor a 360 días, revisar la política de castigo de cartera para el segmento Provisional, y fortalecer el seguimiento de recaudo corriente en los segmentos Comercial y Residencial 2, que concentran el mayor riesgo de irrecuperabilidad. Comportamiento Mensual 2026 por Servicio Durante el periodo enero–mayo de 2026, el servicio de energía eléctrica concentró entre el 76% y el 84% del recaudo total mensual, seguido por 'Otros EE' (12%–19%) y gas natural domiciliario (3,4%–5,1%). El mes de mayo presentó el mayor peso relativo de energía dentro del mix (84,2%), mientras que enero registró la mayor participación de gas (5,1%). Cartera Total y Composición por Antigüedad Con corte a mayo de 2026, la cartera combinada de energía y gas asciende a \$33.690.889.300 sobre las cuentas contables principales (cartera total reportada en los archivos fuente: \$34.961.036.543 incluyendo cuentas menores). De este monto, únicamente el 16,4% (\$5.511.092.842) se encuentra al día (no vencida); el restante 83,6% presenta algún grado de mora. El hallazgo más relevante es la altísima concentración en el tramo de mayor riesgo: el 51,4% de la cartera total (\$17.299.589.655) corresponde a obligaciones con más de 360 días de antigüedad, y un 10,1% adicional (\$3.408.706.927) se ubica exactamente en el tramo de 360 días. En conjunto, el 61,5% de la cartera (\$20.708.296.582) está en mora superior a un año, lo que sugiere un riesgo significativo de incobrabilidad y debería evaluarse para fines de provisión contable y eventual castigo de cartera. Recuperación de Cartera de Vigencias Anteriores (2025)		



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE													
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF					
CC 1115858970	/	LUENGAS PERA SANDRA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 31a 29 18	YOPAL-CASANARE	312444028	No					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor						
Pensión	Salud	Planilla	Limite	Pago		13	\$513.200						
2026-05	/	9307316244	2026/06/18	/ 2026/07/01	BANCOLOMBIA								

2026-05-21

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO		NOVEDADES				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Ingreso	Del	Afecto	Clase	Valor	Clase	Valor	Clase	Valor	Clase	Valor	Clase	Valor	Clase	Valor	Clase	Valor	Clase	Valor
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																					
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																					
1	CC	1115858970	LUENGAS SANDRA																		
Total Afiliados(1)																					

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)							
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$2,700	\$282,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$280,200	\$2,700	\$282,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)							
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$9,200	\$100	\$9,300
				1	\$9,200	\$100	\$9,300
				1	\$218,900	\$2,100	\$221,000
				1	\$218,900	\$2,100	\$221,000
TOTAL				1	\$508,300	\$4,900	\$513,200